

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Cuadragésima Primera Reunión de Carácter Extraordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 341-01-13, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 5 Beneficiarios			
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción		
	157	Prog. Proyectos Productivos del Sector Agropecuario - 2012.		
	*	•		
Programa a cargar:	Ente	Descripción		
	419	Proyectos Productivos Agropecuarios		
Importe Total:	4,909,584.90			
Afectación Presupuestal	Federal		Estatal	Rend. Financieros
	4,909,584.90		0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

LIC MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ

Directora Gral. de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité

Técnico del Fideicomiso FOFAES